



Supersolidaria

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2025-09-02 15:23:45
No. de Radicado: 20253700237181

Señores

ANÓNIMO(A) (O NOMBRE DE LA PERSONA, PERO EN LA PÁG WEB MARCÓ ANÓNIMO)

Asunto: Proceso: Respuesta radicado N. 20254400093792
Procedimiento: Atención y Trámite de PQRS
Radicado: 20254400224982 de 4/08/2025

Cordial saludo.

Nos permitimos informar que, en atención a su comunicación enviada a esta Entidad, registrada bajo el radicado número 20254400093792 de 19 de marzo de 2025, mediante la cual presenta observaciones sobre el manejo de recursos, posibles actos de corrupción, inversiones realizadas y la transparencia en la rendición de cuentas. la **COOPERATIVA DE CAFICULTORES DELSUROSTE DE ANTIOQUIA – COOPESUR**, identificada con NIT 900.547.850 - 7, brindó respuesta mediante el radicado 20254400224982 de 4/08/2025.

1. Sobre el presunto mal manejo de recursos:

La cooperativa **COOPESUR** informó que cumple con la normatividad vigente en materia de reporte de información financiera y administrativa, así como con el objeto social autorizado. En su respuesta remitió a esta Superintendencia estados financieros, actas de asamblea y otros documentos soporte, en los que consta la destinación de los recursos conforme a la normatividad aplicable, los cuales se anexan en la presente comunicación.

2. Sobre los presuntos actos de corrupción y operaciones de inversión:

La entidad señaló que las inversiones cuestionadas corresponden a operaciones temporales, registradas contable y debidamente, reportadas en los informes remitidos a esta Superintendencia.

3. Sobre la transparencia en la rendición de cuentas y manejo de aportes sociales:

La cooperativa indicó que realiza sus procesos de rendición de cuentas conforme al marco legal y estatutario, a través de asambleas generales con actas debidamente registradas, manejo de reservas obligatorias y distribución de excedentes en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y normas concordantes.

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación
PBX: (+57) (601)7 560 557
Línea Gratis: 018000-180-430



Supersolidaria



370- 20254400224982

Página 2 de 2

Finalmente, en respuesta a su solicitud y en consonancia con lo expuesto, la **COOPERATIVA DE CAFICULTORES DELSUROSTE DE ANTIOQUIA – COOPESUR.**, ha proporcionado una respuesta completa y fundamentada, garantizando así la claridad de lo solicitado.

En consecuencia, nos permitimos remitir la respuesta otorgada por la organización solidaria frente a su solicitud para su conocimiento y validación.

Cordialmente,

CLAUDIA CECILIA RODRÍGUEZ NOLASCO

Profesional Especializada - Grupo Interno de Trabajo de Atención y Trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias – PQRSD.

Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria.

Anexo: 20254400224982 de 4/08/2025

Proyectó: ZAYDA LORENA VILLAR BECERRA

Revisó: CLAUDIA CECILIA RODRIGUEZ NOLASCO

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430

Identificación: 992/497/888/851 SUPY ELECTRONICO

Copia en papel auténtica de documento electrónico:
La validez de este documento puede verificarse en: <https://sedeelectronica.supersolidaria.gov.co/SedeElectronica>